

Personería Jurídica No. 22195 del Ministerio de Educación Nacional Resolución 1856 del Ministerio de Educación Nacional del 1 de agosto de 2002 Resolución 731 del Ministerio de Educación Nacional del 11 de abril de 2003



Para la participación en el Diplomado debe presentar los siguientes documentos:

REQUISITOS:



- Para Profesionales o Tecnólogos: Fotocopia del diploma y acta de grado de Pregrado debidamente autenticados por notaría.
- Para estudiantes: Certificado de Estudio.
 Copia del documento de identidad ampliado al 150% (las dos caras).
- Foto a color 3X4 fondo azul.
- Carpeta de cartón tamaño oficio con gancho legajador.
- Los anteriores documentos deben ser adjuntados para el proceso de registro.

REGISTRO:



• El registro a este Diplomado es **gratuito** y debe hacerlo de forma presencial. Por favor acérquese a la Oficina de Comunicaciones y Atención al Estudiante de la UDI donde debe entregar los documentos mencionados en el punto anterior y los asesores le guiarán en el proceso de Admisión.

MATRÍCULA:



 Una vez realizado el proceso de Registro y Admisión puede descargar su orden de liquidación para pago de la matrícula en www.udi.edu.co → Imprimir Liquidación y realizar el pago en el Banco asignado o directamente en la UDI. Debe presentar el soporte de pago en la Oficina de Admisiones.

ELECCIÓN DEL ASPIRANTE



- La elección se realizará con los estudiantes que se encuentren admitidos y que hayan cumplido con la entrega de los respectivos documentos.
- Este Diplomado tiene un cupo limitado de estudiantes. Superado el número, los demás aspirantes se tendrán en cuenta para una próxima realización del Diplomado.
- El Diplomado se realizará siempre y cuando se cumpla con el número mínimo de aspirantes matriculados establecidos por la UDI.